

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2017-4313 *Notificación de sentencia en recurso de apelación civil número 682/2016.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación número 682/2016, a instancia de don Fernando Liaño Llata, representado por la procuradora doña Verónica Monar González, frente a BUFETE DE CONSTRUCCIÓN DE TU CASA, S. L., declarado en rebeldía procesal en los que se ha dictado auto de fecha 7 de abril de 2016, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se declara la nulidad de todo lo actuado en este procedimiento, dejando a salvo el derecho de las partes a ejercitar sus acciones ante el Juzgado de lo Mercantil.

Así por este auto lo acuerdan, mandan y firman S.S.I.I.". Siguen las firmas ilegibles.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a BUFETE DE CONSTRUCCIÓN DE TU CASA, S. L. en situación de rebeldía procesal, libro el presente.

Santander, 9 de mayo de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2017/4313